

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de abril de 1981.

En atención a lo solicitado a fs. 5 y las conformidades prestadas a fs. 12 vta. y 14 por el señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata y por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, respectivamente y teniendo en cuenta la situación planteada en relación al personal que se desempeñaba en la Comisaría del Palacio de Justicia con motivo de la habilitación del Centro de Detención Judicial y resultando necesario disponer la adscripción de los mismos a distintos organismos hasta tanto se resuelve en definitiva sobre el destino de los cargos que integraban la dotación de la Comisaría,

SE RESUELVE:

Adscribir al Juzgado Federal de Primera / Instancia de Mar del Plata al Auxiliar Principal de 7ma. (Personal Administrativo y Técnico) de la Ex-Comisaría del Palacio de Justicia, señor Eduardo Ernesto Muscogorry.

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.